Ambato, 10 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS "LOGISTICA Y TECNOLOGIA LOGITEK S.A."
Presente

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el ejercicio económico 2019.

1.1 Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2 Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía, considero que son los adecuados para el control operativo- administrativo y están en relación con todas las actividades realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.

1.3 En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría, por consiguiente, presentan razonablemente la situación económica de "LOGISTICA Y TECNOLOGIA LOGITEK S.A.", al 31 de diciembre del 2019.

1.4 Respecto A las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías; señalaremos:

1.4.1 La compañía no ha constituido ni ha exigido ninguna garantía a los administradores de la misma.

1.4.2 La compañía elabora Balances de Comprobación mensuales y éstos han sido presentados siempre que se los ha requerido.

1.4.3 En revisiones sorpresivas y cada tres meses por lo menos, hemos examinado los estados referentes a la contabilidad y en especial los movimientos de Efectivo y equivalentes de Efectivo, sin haberse detectado ninguna irregularidad.

1.4.4 Se han revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de lo cual se deriva el Análisis Financiero que lo haremos a continuación, para que los señores socios tengan una idea clara de la situación de la compañía:

ESTRUCTURA DE BALANCE:

1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

El Activo Total suma la cantidad de $ 11.624,88 el mismo que está compuesto por el Activo Corriente $ 11.624,88 que representa el 100,00% del total.

2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El Pasivo Total suma la cantidad de $ 4.748,04 el mismo representa el 40.84 % del Activo Total.

En cuanto al financiamiento de la Empresa, se desprende que el 40.84% del activo total lo constituye financiamiento ajeno y el 59.16 % constituye patrimonio o capital propio. Es decir, la empresa desprendiéndose de sus activos puede cubrir tranquilamente todas sus deudas.

3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

Denota que la mayor parte del Activo Corriente está conformada por Efectivo y sus equivalentes de Efectivo, dinero que reposa en la Cuenta Corriente del Banco Produbanco.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJES AÑO 2019
EFEC. Y EQUIVALENTES EFECTIVO	94,37 %
ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	0,98 %
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	4.65%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	100.00 %

4. ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTOS

DESCRIPCIÓN	DÓLARES AÑO 2019
INGRESOS	6.299,35
COSTOS TOTALES	1.422,51
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.876,84

Tenemos un resultado positivo en este año 2019 pero debe cuatro cifras bajas debido a la alta competencia que enfrentó este año la empresa en su mercado, a eso se suma la crisis económica que enfrenta el país.

INDICES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

Es la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo, atendiendo con normalidad todas sus transacciones y cumpliendo sin dificultad el ciclo de las operaciones.

INDICE DE LIQUIDEZ:

Activo Corriente	11624.88	=	**2.45**
Pasivo Corriente	4748.04		

Significa que por cada dólar que la empresa debía en el corto plazo, disponía de $ 2.45 dólares para atender sus obligaciones corrientes. Es decir que tiene una liquidez adecuada para enfrentar sus obligaciones en el corto plazo, ya que el parámetro para este índice es de 1 a 1.5

INDICE DE SOLVENCIA:

Activo Total	11624.88	=	**2.45**
Pasivo Total	4748.04		

Significa que por cada dólar que la empresa debía en el corto, mediano y largo plazo, disponía de $ 2,45 para atender sus obligaciones.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo Corriente - Pasivo Corriente 11 624.88 – 4718.04 = 6876.84

Nos indica que la compañía, tiene un capital de trabajo de $ 6.876,84 dólares, es decir si tiene capital de trabajo propio, y no depende del financiamiento de sus accionistas.

2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Nos demuestran la eficiencia en la gestión desarrollada por los administradores y su utilización de los activos de la compañía.

ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} = \frac{6299.35}{11624.88} = 0.54$$

Nos demuestra que los activos rotaron 0.54 veces para generar los ingresos de la empresa, razón por la que si se cumple con los objetivos planteados por la compañía en este año.

3. ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

Nos sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{4748.04}{11624.88} = 1.21$$

Significa que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 41%; por lo que por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde $ 0.41 dólares.

4. RENTABILIDAD

Constituye la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades en relación recursos utilizados sean estos propios o ajenos.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales}} = \frac{4876.84}{6299.35} = 0.77\%$$

Significa que la Utilidad Neta representa el 77% de la venta total, situación que no es de considerar pues los costos y gastos no son muy elevados frente a los ingresos que genera la empresa.

La situación de la compañía es estable en este nuevo año, se recomienda mantenerse en gastos pues no son muy elevados, y a su vez manejar flujos mensuales en el año próximo para controlar de mejor manera el flujo neto de la compañía, y así tener herramientas oportunas para la toma de decisiones.

1.4.5 Informamos también que nos hemos visto en la necesidad de convocar a Junta General de Accionistas, en razón de haberse presentado una Notificación de la Superintendencia de Compañías por una rectificación en la escritura de constitución efectuado en el período 2019.

1.4.6 El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Accionistas.

1.4.7 Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas.

1.4.8 Hemos exigido luego de la revisión constante de los movimientos operativos de la compañía la presentación periódica de informes a los administradores

1.4.9 Se ha presentado propuestas de remoción de administradores.

1.4.10 No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.

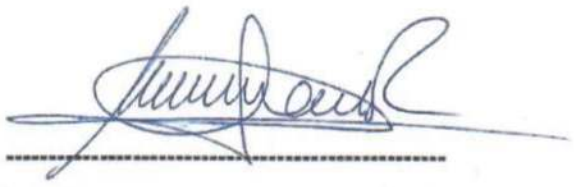

Econ. Washington Marcelo Lara Rodas

COMISARIO REVISOR

LOGISTICA Y TECNOLOGIA LOGITEK S.A.